

emergentes.eu

EMERGENTES 2018

7º ENCUENTRO INTERNACIONAL DE JÓVENES
CREADORES EN LAS ARTES ESCÉNICAS
del 26 al 29 de Julio en Mairena del Alcor

BASES DE PARTICIPACIÓN



BASES DE PARTICIPACIÓN - EMERGENTES 2018

EMERGENTES – Encuentro Internacional de Jóvenes Creadores en las Artes Escénicas nace en el año 2012 como un punto de encuentro de compañías jóvenes de diferentes países que se encuentran en la búsqueda de un lenguaje contemporáneo y propio.

El objetivo principal era crear un Encuentro Internacional que permitiera la creación de redes profesionales entre creadores jóvenes de diferentes partes del mundo, con diferentes realidades sociales y diferentes formas de expresión del hecho escénico.

Así mismo, el pueblo de Mairena podría disfrutar de espectáculos contemporáneos internacionales que no podrían representarse en la localidad fuera de este marco.

En las seis ediciones celebradas hasta la fecha han participado un total de 64 compañías de 19 países distintos: España, México, Colombia, Chile, Venezuela, El Salvador, Argentina, Costa Rica, Brasil, Noruega, Bélgica, Holanda, Polonia, Grecia, Corea del Sur, Alemania, Uruguay, Italia e Irán.

ENLACES

-Web de EMERGENTES:

www.emergentes.eu

-Memoria Fotográfica de EMERGENTES 2017:

https://www.facebook.com/pg/encuentroemergentes/photos/?tab=album&album_id=1732464206764953

-Ficha de Inscripción formato editable:

https://drive.google.com/open?id=15XrS4BFB7ANt9iF_POdTnKnhNJLPQFXM

1. EMERGENTES - 7º Encuentro Internacional de Jóvenes Creadores en las Artes Escénicas se celebrará en Mairena del Alcor (Sevilla) entre los días 26 y 29 de julio de 2018.

2. EMERGENTES engloba distintas modalidades escénicas: teatro, performance, danza, música, clown, circo, perfopoesía, etc.

La mayoría de los espectáculos serán programados al aire libre, tanto en recintos cerrados como en la calle. Se valorarán positivamente los espectáculos que puedan llevarse a cabo al aire libre y cuyos montajes se puedan adaptar a las necesidades de espacio, tiempo y dotación técnica de cada escenario.

3. El 80% de la compañía deberá estar compuesto por jóvenes de entre 18 y 35 años.

4. Las compañías interesadas deben rellenar el formulario de inscripción que se adjunta en estas bases.

Este formulario se enviará junto con el dossier y DVD del espectáculo (o enlace virtual), a la siguiente dirección de correo electrónico o postal, siendo preferible el e-mail:

encuentroemergentes@gmail.com

Villa del Conocimiento y las Artes.

Delegación de Cultura.

EMERGENTES - 7º Encuentro Internacional de Jóvenes Creadores en las Artes Escénicas

Calle Don Agustín Jiménez Jiménez-Vallejo s/n

41510 Mairena del Alcor, Sevilla (España).

El dossier debe incluir al menos la sinopsis, ficha artística, las necesidades técnicas y fotografías del espectáculo. De forma opcional pueden enviarse críticas de prensa si las hubiera. Todo el material enviado por correo postal deberá estar en formato digital. Ante cualquier duda pueden contactar con la Delegación de Cultura en los correos electrónicos anteriormente señalado o mediante los teléfonos (+34) 955 09 30 52 o (+34) 626 57 03 01.

5. El plazo de presentación de propuestas finaliza el 28 de febrero de 2018 y es improrrogable.

6. La fecha límite de comunicación de las compañías seleccionadas es el 31 de marzo de 2018. Esta selección será comunicada a todos los grupos que se hayan presentado y publicada en las siguientes páginas webs:

www.emergentes.eu

www.mairenadelalcor.org

www.facebook.com/encuentroemergentes

www.facebook.com/culturamairena

Una vez seleccionadas las compañías participantes, la Organización facilitará la ficha técnica de cada uno de los espacios de representación.

7. Las compañías seleccionadas se comprometerán a participar durante los cuatro días que dura el Encuentro formando parte de todas las actividades que se programen.

8. La Comisión Artística de EMERGENTES llevará a cabo la selección de entre todas las propuestas presentadas, en base a la originalidad de las mismas, primando aquellos espectáculos de estilo contemporáneo y de investigación.

9. La Comisión Artística seleccionará un máximo de 10 compañías, entre todas las solicitudes recibidas.

10. Las compañías otorgan el derecho de reproducir el material audiovisual enviado y el filmado durante el Encuentro únicamente para fines promocionales del evento.

11. La Organización correrá con los gastos de alojamiento, que se efectuará en la Casa de la Juventud, y las dietas de los miembros de las compañías participantes durante los 4 días que dura EMERGENTES. Aquellas que opten por otras condiciones deberán asumir el coste económico de las mismas. Los gastos de transporte y los ocasionados por la representación correrán a cargo de cada compañía.

El Ayuntamiento de Mairena del Alcor facilitará una ayuda a las compañías, previa presentación de una factura el mismo día de la función, en relación a la distancia entre la dirección postal de la compañía y Mairena del Alcor, así como al número de

participantes (incluidos técnicos). Las ayudas, impuestos incluidos, son las siguientes:

- Compañías a menos de 250 kilómetros con 4 o menos participantes: 250 €
- Compañías a menos de 250 kilómetros con 5 o más participantes: 300 €
- Compañías de entre 250 y 1000 kilómetros con 4 o menos participantes: 500 €
- Compañías de entre 250 y 1000 kilómetros con 5 o más participantes: 600 €
- Compañías a más de 1000 kilómetros con 4 o menos participantes: 800 €
- Compañías a más de 1000 kilómetros con 5 o más participantes: 900 €

En el caso de que el espectáculo estuviera sujeto a derechos de autor, estos deberán ser abonados por las compañías participantes.

12. Las compañías seleccionadas se comprometerán a representar en EMERGENTES el mismo espectáculo presentado, en DVD o enlace, tanto en la duración como en el número de actores.

13. Cada compañía será responsable del montaje y desmontaje de escenografía, vestuario, maquillaje y demás requerimientos técnicos, asistidos por el equipo de producción del Encuentro. Las compañías deberán contar con todos los materiales requeridos para la realización de la obra. Cualquier petición de material específico para la realización de la obra deberá ser realizado, al menos, un mes antes de la celebración del Encuentro.

14. Las actuaciones tendrán lugar en diferentes espacios repartidos por Mairena del Alcor, tanto cerrados como abiertos. La Organización se reserva el derecho a cobrar entrada de los espectáculos que se programen en recintos cerrados, para contrarrestar los gastos que genere la realización de este evento.

15. La Organización se reserva el derecho a resolver cualquier circunstancia no prevista en estas bases.

16. La participación en EMERGENTES implica la aceptación total de estas bases.

EMERGENTES 2018 - FICHA DE INSCRIPCIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:

TÍTULO DEL ESPECTÁCULO:

PAÍS:

TEMÁTICA:

GÉNERO:

EDAD RECOMENDADA:

DURACIÓN:

TIEMPO DE MONTAJE:

TIEMPO DE DESMONTAJE:

NECESIDADES TÉCNICAS:

SINOPSIS DEL ESPECTÁCULO:

NOMBRE DEL REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA:

DIRECCIÓN COMPLETA:

TELÉFONO DE CONTACTO:

E-MAILS:

WEB:

NOMBRE COMPLETO, EDAD, PASAPORTE Y FUNCIÓN DENTRO DEL ESPECTÁCULO DE CADA MIEMBRO DE LA COMPAÑÍA QUE PARTICIPARÁ EN EMERGENTES:



Excmo. Ayuntamiento
de Mairena del Alcor

